

Consultas Realizadas

Licitación 438627 - Licitación por Concurso de Ofertas N° 03-2024 Adquisición de Chipeadora de Ramas, Troncos y Arbustos - Ad Referéndum - Plurianual 2024 - 2025

Consulta 1 - garantía

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2024
Periodo de validez de la Garantía de los bienes El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: 1 (UN) año a partir de la fecha en que los bienes, o cualquier parte de ellos según el caso, hayan sido entregados y aceptados en el SENACSA están pidiendo esto pueden aclarar a que se refieren entregados y aceptados por SENACSA		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Respecto a su consulta, la misma no corresponde al presente proceso de contratación, pues, la convocante ha establecido en el PBC como sigue: El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: 12 meses contados desde la recepción del bien. Agradecemos su consulta y aguardamos su participación		

Consulta 2 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2024
Plan de entrega de los bienes solicitamos que sean un plazo de 30 a 40 días hábiles ya que es un equipo que se preparara y no hay en plaza		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Favor remitirse a la Adenda		

Consulta 3 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2024
Solicitamos respetuosamente a la Convocante, modificar el plazo de entrega a 120 días (Ciento veinte días) teniendo en cuenta que el tipo de equipo solicitado debe ser importado y los plazos actuales se aproximan a lo solicitado. De esta manera se daría posibilidad de participación a una mayor cantidad de oferentes y se favorecería la libre competencia.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Favor remitirse a la Adenda		

Consulta 4 - requerimiento

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2024
Experiencia requerida Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en la venta de maquina tipo chipeadora de ramas/troncos/arbustos con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los 3 (tres) últimos años (2020, 2021, 2022). El porcentaje requerido será el resultado de la totalidad facturas emitidas por el oferente y/o contratos suscriptos y presentadas por el oferente en el presente llamado. Los oferentes podrán presentar la cantidad de facturas y/o contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro de los periodos mencionados (2020, 2021, 2022). solicitamos a la convocante que acepte experiencia en venta de maquinarias en general y repuestos que que el equipo que piden no es algo que se vende todos los días		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
SE ENTIENDE QUE LA VENTA DE MAQUINARIAS EN GENERAL, COMPRUEBAN QUE UNA EMPRESA CUENTA CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO DE ESE TIPO DE BIEN. PERO NO PARA EL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION. LAS FIRMAS QUE DESEEN PARTICIPAR DE LA PRESENTE LICITACION DEBERAN AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES AGRADECEMOS SU CONSULTA Y ESPERAMOS SU PARTICIPACIÓN		

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2024
En las especificaciones técnicas, donde dice: Astilladora y Trituradora Nuevo para procesar ramas, troncos, arbustos y hojas, con una capacidad de corte hasta 9 o 23cm de diámetro. Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar dicho punto, pues entendemos que, teniendo en cuenta el gran porte del equipo solicitado, la convocante solicita una capacidad de corte de 23cm de diámetro como mínimo. Favor indicar si nuestra apreciación es correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Con Capacidad de Corte de Hasta 9´´(Pulgadas) O 23cm.		

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2024
En las Especificaciones Técnicas, donde dice: Sistema de embrague independiente con correa tensada por palanca. Solicitamos respetuosamente a la convocante, reemplazar y/o aceptar también: Sistema de transmisión sin embrague, teniendo en cuenta que un sistema de PTO sin embrague permite que el cortador se active sin utilizar un embrague deslizante tradicional o una polea de guía y sin deslizar el motor. El sistema se mantiene fácilmente; una vez bajo la carcasa, los cambios de correa se realizan fácilmente sin el uso de herramientas. Lo solicitado es a modo de permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y favorecer la libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2024
En las especificaciones técnicas, donde dice: peso aproximado del conjunto 1800 kilos . Solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar: Peso del conjunto entre 1800 y 2300kg.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 8 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2024
En las especificaciones técnicas, donde dice: conducto de descarga con una altura mínima de 2,50 cm, giratorio al menos 270°. Solicitamos respetuosamente a la Convocante, aceptar: Giratorio de hasta 270°. Al contar con una rotación de hasta 270°, se reduce el riesgo de accidentes que podría ocasionar una rotación de 360°, donde el deflector podría girar hasta el punto de alimentación y dirigir accidentalmente los residuos al personal que alimenta al equipo. De esta manera la convocante asegurará la adquisición de un equipo confiable y reducirá el riesgo de accidentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2024
En las especificaciones técnicas, donde dice: Entrega técnica ; 01 un juego de cuchillos de repuesto, compatible con el equipo; 01 un afilador de cuchillos, motor eléctrico, compatible con el equipo. Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar a qué motor eléctrico se refieren, o cual es el fin del mismo, teniendo en cuenta que el motor de la chipeadora, según lo solicitado en el PBC, es a combustión (Diesel)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
El afilador es un accesorio que debe venir junto con la chipeadora para poder hacer el afilado de las cuchillas, y debe ser con motor eléctrico		

Consulta 10 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2024
Actualmente en los Datos de la Licitación, en el punto Autorización del Fabricante se indica "No Aplica". Solicitamos y a su vez, recomendamos respetuosamente a la Convocante, modificar dicho punto y que la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor autorizado, sea solicitada. Con dicha autorización, la Convocante garantizará la compra a un oferente que posee respaldo de fábrica y/o Representante y/o Distribuidor, quienes son los que proveedores en cuanto a los repuestos y accesorios originales se refieren, los cuales pudiesen llegar a necesitar el equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-03-2024
Favor remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones		